



Departamento: **HACIENDA INTERVENCION**  
 Expediente: **001/2021/9005**  
 Asunto: **PLAN DE ACCION DE CONTROL FINANCIERO 2020**

RUBÉN ALFARO BERNABÉ, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elda, de conformidad con lo establecido en el RD 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, eleva a la Intervención el correspondiente Plan de Acción, a fin de su estudio y valoración:

## I. ANTECEDENTES

### Primero. Ejercicio del Control Interno

En aras de asegurar una gestión regular y eficaz de los fondos públicos, y con el objetivo de lograr un mayor rigor en el control económico-presupuestario de esta Entidad, la Intervención de la misma, en virtud del artículo 2.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ejerce el control interno de dicha gestión mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero.

### Segundo. Informe resumen anual de control interno y precedentes

Precisamente en el ejercicio de esta función y en atención a lo dispuesto en el artículo 37 del referido Real Decreto 424/2017, el órgano interventor elaborará anualmente y con ocasión de la aprobación de la cuenta general, un informe resumen de los resultados del control interno efectuado en el ejercicio, en el que se pondrán de manifiesto las debilidades, deficiencias, errores e incumplimientos detectados en las actuaciones de la Entidad y que serán susceptibles de provocar perjuicios para la Tesorería o para su propia gestión.

Para ello, el órgano interventor deberá recoger las apreciaciones de los informes emitidos en su labor fiscalizadora, y las valoraciones de cada uno de los informes de control financiero permanente y auditorías públicas llevadas a cabo en la Entidad Local, conforme a las actuaciones recogidas en el Plan Anual de Control Financiero.

Consta en el expediente Informe resumen de Control Financiero Permanente elaborado por la Intervención Municipal y del cual se dio cuenta al Pleno en la sesión celebrada en fecha 30 de abril de 2021, del cual se extraen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

**“PRIMERA. Función Interventora.**

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
 Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
 www.elda.es

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





A la vista de las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio de la función interventora a lo largo del ejercicio 2020, cabe recoger la siguiente valoración de resultados:

Ha sido el 2020 el segundo año de aplicación del Reglamento de Control Interno municipal aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 29/11/2018, estableciéndose un sistema de fiscalización de requisitos básicos.

También ha supuesto el segundo año de implantación del Plan Anual de Control Financiero, previo análisis de Riesgos formulado por la Intervención municipal.

#### A. Ingresos:

Se ha sustituido la fiscalización previa por el control inherente a la toma de razón en contabilidad, de acuerdo con las directrices establecidas en el Reglamento de Control Interno, la fiscalización previa de ingresos queda sustituida por la toma de razón contable, dejando el resto del análisis a la fase de Control Financiero Permanente según el Plan que se establezca al efecto.

En 2020, se han realizados dos informes de control de ingresos:

- 1) Devoluciones de ingresos
- 2) Liquidaciones de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras

Siendo los motivos de cada una de las anomalías detectadas los recogidos en el siguiente cuadro:

Referencia interna del expediente	Motivo
EXPEDIENTE 2019/4064 aprobación liquidación concesión suministro de agua potable	No realización de liquidaciones trimestrales.

#### B. Gastos:

En el ejercicio de la expresada fiscalización e intervención previa de todo acto, documento o expediente que dé lugar a la realización de gastos, así como los pagos que de ellos se deriven, se han emitido los siguientes informes de fiscalización:

Estado de los informes	Número
<b>Fiscalizado con reparos</b>	105
Fase A	4
Fase D	11
Fase O	90
Fase P	--





En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se han elevado los siguientes informes al Pleno sobre las resoluciones adoptadas por el Presidente y el Alcalde de la Entidad contrarias a los reparos efectuados por la Intervención:

**REPAROS FORMULADOS EN LA INTERVENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**

Nº REPARO	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
1	2020/1930	Alquiler local c/Alcazar de Toledo 10, enero y febrero 2020	808,42 €	808,42 €	20/02/20	05/03/20	
2	2020/2025	Alquiler local c/Luis Buñuel 25, enero y febrero 2020	770,86 €	770,86 €	21/02/20	05/03/20	
3	2020/2057	Varias facturas	16.373,96 €	16.217,61 €	21/02/20	09/03/20	
4	2020/2722	Suministros Instalaciones Deportivas	4.076,09 €	4.076,09 €	06/03/20 17/03/20	12/03/20 18/03/20	
5	2020/3334	Limasa Mediterranea S.A. y Salvador Escarti C.S.,S.L.	282.553,68 €	282.553,68 €	17/03/20	30/03/20	
6	2020/3600	Varias facturas	21.930,55 €	21.930,55 €	26/03/20	03/04/20	
7	2020/3502	Resina Seguridad S.L.	3.311,08 €	3.311,08 €	25/03/20	30/03/20	
8	2020/3876	Securitas Direct España S.A.U.	1.654,74 €	1.654,74 €	18/04/20	23/04/20	
9	2020/3899	Suministros instalaciones deportivas y C.P. Padre Manjón	7.958,97 €	7.958,97 €	18/04/20	27/04/20	
10	2020/3955	Alquiler local c/Alcazar de Toledo 10, marzo y abril 2020	808,42 €	808,42 €	20/04/20	30/04/20	
11	2020/4108	Servicios y suministros	1.014,68 €	1.014,68 €	28/04/20	05/05/20	
12	2020/4180	Autobuses del Triángulo S.L.U	10.521,46 €	10.521,46 €	05/05/20	13/05/20	
13	2020/4327	Alquiler local c/Luis Buñuel	770,86 €	770,86 €	08/05/20	22/05/20	
15	2020/4480	Suministros	5.103,79 €	5.103,79 €	19/05/20	22/05/20	

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº REPARO	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
16	2020/4483	Limpieza y piscina	137.251,95 €	137.251,95 €	19/05/20	27/05/20	
17	2020/4840	Varias facturas	7.158,30 €	7.158,30 €	27/05/20	05/06/20	
19	2020/5621	Facturas cajero Seguridad ciudadana	1.560,90 €	1.560,90 €	16/06/20	22/06/20	
20	2020/5638	Alquiler c/Nueva Oficina Turismo meses enero, febrero y abril 2020	3.046,20 €	3.046,20 €	16/06/20	26/06/20	
22	2020/5779	Fras. limpieza Ad. Gral	9.275,86 €	9.275,86 €	16/06/20	22/06/20	
24	2020/6254	Facturas Resina Seguridad S.L.	3.311,08 €	3.311,08 €	23/06/20	26/06/20	
27	2020/6324	Fras. Suministros	12.717,94 €	10.103,71 €	25/06/20	17/07/20	
29	2020/7122	Autobuses del Triángulo S.L.U.	705,31 €	705,31 €	13/07/20	23/07/20	
32	2020/7566	Fras. Modernización y Seguridad Ciudadana	499,61 €	499,61 €	28/07/20	16/09/20	
33	2020/7567	Fra. Limpieza AMFI	4.637,93 €	4.637,93 €	28/07/20	06/08/20	
34	2020/7609	Fra. Suministros	4.137,20 €	4.137,20 €	28/07/20	5/08/20	
37	2020/8716	Fras. Alarmas	1.717,96 €	1.717,96 €	02/09/20	05/10/20	
38	2020/8750	Varias facturas (Cultura, Relaciones Institucionales, Servicios Generales)	9.572,20 €	9.572,20 €	03/09/20	06/10/20	
40	2020/9272	Fra. Limpieza AMFI	9.275,86 €	9.275,86 €	21/09/20	07/10/20	
41	2020/9396	Fra. análisis serología covid-19	3.115,00 €	3.115,00 €	23/09/20	29/09/20	
42	2020/9405	Autobuses del Triangulo	1.722,09€	1.722,09 €	23/09/20	30/09/20	
43	2020/9567	Fra. Alquiler local c/Nueva, 14	4.061,60 €	4.061,60 €	28/09/20	21/10/20	
44	2020/9654	Fra. Alarmas Resina Seguridad S.L y Securitas Direct S.A.U	3.374,30 €	3.374,30 €	29/09/20	06/10/20	

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
 Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
 www.elda.es

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021  
 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº REPARO	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
46	2020/9945	Suministros	5.344,34 €	5.344,34 €	02/10/20	06/10/20	
47	2020/10672	Fra.Tecnicalia	4.151,51 €	4.151,51 €	16/10/20	06/11/20	
49	2020/10616	Fras varias	26.277,60 €	26.277,60 €	16/10/20	22/10/20 04/11/20	
53	2020/11533	Fras. alarmas	1.727,94 €	1.727,94 €	3/11/20	9/11/20	
54	2020/11503	Fras. Suministros	5.948,58 €	5.948,58 €	30/10/20	04/11/20	
55	2020/11829	Fras varias	828,80 €	828,80 €	10/11/20	12/11/20	
56	2020/11856	Fras alquiler local c/ Alcázar de Toledo	2.425,26 €	2.425,26 €	10/11/20	17/11/20	
57	2020/11859	Fras alquiler Luis Buñuel	2.312,58 €	2.312,58 €	10/11/20	17/11/20	
58	2020/11891	Fras Autobuses del Triángulo	1.943,94 €	1.943,94 €	11/11/20	19/11/20	
59	2020/12004	Fras limpieza	9.275,86 €	9.275,86 €	16/11/20	20/11/20	
60	2020/12072	Fras suministros	1.246,38 €	1.246,38 €	16/11/20	20/11/20	
62	2020/12781	Varias Facturas Servicios y Suministros	8.248,96 €	8.248,96 €	30/11/20	07/12/20	
63	2020/12781	Facturas Resina Seguridad S.L.	3.311,08 €	3.311,08 €	30/11/20	03/12/20	
64	2020/14910	Varias Facturas Servicios Públicos (Limpieza)	9.275,86 €	9.275,86 €	18/12/20	23/12/20	
67	2020/13744	Facturas Alarmas Securitas Direct España S.A.U.	1.654,74 €	1.654,74 €	11/12/20	16/12/20	
69	2020/14114	Procedimiento Monitorio sobre pago cuotas comunidad propietarios Capitan Aguilar nº4	780,00 €	780,00 €	16/12/20	21/12/20	
70	2020/14875	Autobuses del Triangulo S.L.U.	5.315,75 €	5.315,75 €	18/12/20	23/12/20	
71	2020/14924	Facturas varias Servicios y Suministros	16.912,97 €	16.912,97 €	18/12/20	23/12/20	

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
 Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
 www.elda.es

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº REPARO	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
72	2020/15294	Facturas y suministros (Modernización y Servicios Públicos)	7.322,95 €	7.322,95 €	22/12/20	29/12/20	
73	2020/15339	Alquiler local c/Alcazar de Toledo	808,42 €	808,42 €	23/12/20	30/12/20	
74	2020/15340	Alquiler local c/Luis Buñuel 25 (noviembre y diciembre 2020)	770,86 €	770,86 €	23/12/20	30/12/20	
75	202015338	Facturas Suministros	5.142,63 €	5.142,63 €	23/12/20	29/12/20	
78	2020/15383	Facturas y Servicios Suministros	1.920,48 €	1.920,48 €	28/12/20	29/12/20	

#### REPAROS EN FISCALIZACIÓN PREVIA EN EXPEDIENTE DE PERSONAL

N.º EXP	FASE REPARADA	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO SOLVENTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
001/2020/6142 reparo 25	Fase AD-Productividad covid junio	29.520,48€	29.520,48 €	23/06/20	26/06/20	
001/2020/13081 reparo 68	Reclasificación Policías de C1 a B	30.020,15 €	30.020,15 €	11/12/20	21/12/20	
001/2019/2001 reparo 84	Reclasificación Oficiales Policía Local	—	—	20/04/20	24/04/20	

#### REPAROS EN FISCALIZACIÓN PREVIA. EXPEDIENTES DE CONTRATOS

N.º EXP	FASE REPARADA	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO SOLVENTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
001/2020/3686 reparo 26	Fase A-Contrato extraescolares	246.804,86 €	246.804,86 €	25/06/20		Informe fiscalización subsanación fase A
001/2019/12948 reparo 30	Modificación contrato educadores medioambientales	3.000,00 €	3.000,00 €	22/07/20	PLENO 17/09/20	

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





N.º EXP	FASE REPARADA	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO SOLVENTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
001/2020/2023 reparo 35	Fase A- Suministro Instalaciones eléctricas	198.347,12 €	198.347,12 €	04/08/20		Informe aceptación reparo
001/2020/8285 reparo 36	Fase AD- Tramitación emergencia desinfección COVID 19	125.000(2020) 175.000(2021)	125.000(2020) 175.000(2021)	19/08/20	PLENO 17/09/20	
001/2020/4705 Reparo 45	Fase D- Contrato suministro energía eléctrica	2.512,696,87 €	2.512.696,87 €	29/09/20		Diligencia centro gestor subsanción
001/2020/6676 reparo 50	Fase A- Arreglos desperfectos Pepico Amat	114.689,58 €	114.689,58 €	09/03/20		Informe técnico justificación
001/2020/2745 reparo 61	Fase D - Contrato servicio difusión publicitaria	16.059,60 €	16.059,60 €	25/11/20	09/12/20	
001/2020/11535 reparo 66	Fase AD- Contrato suministros purificadores de aire para centros educativos	73.125,00 €	73.125,00 €	07/12/20	17/12/20	
001/2017/5991 reparo 76	Contrato gestión piscina cubierta restablecimiento equilibrio económico	48.177,71 €	48.177,71 €	23/12/20	PLENO 29/12/20	
001/2017/5991 reparo 81	Prórroga contrato gestión piscina cubierta	96.597,24 €	96.597,24 €	05/20/20	PLENO 09/04/20	
001/2020/1743 reparo 83	Fase AD- Contrato servicio limpieza edificios	1.611.514,66 €	1.611.514,66 €	06/04/20	PLENO 09/04/20	

### REPAROS EN EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES

Nº EXP.	CONCEPTO-FASE	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
---------	---------------	------------------	--------------------------	---------------	------------	---------------

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº EXP.	CONCEPTO-FASE	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
001/2020/497 reparo 82	Fase A- Certamen Música Festera	10.000,00 €	10.000,00 €	20/02/20	21/02/20	
001/2019/13037 reparo 18	Cta. Justificativa convenio Virgen de la Salud 2019	1.500,00 €	1.500,00 €	09/06/20	PLENO 29/07/2020	
001/2019/6583 reparo 21	Cta. Justificativa convenio Fallas 2019	31.000,00 €	31.000,00 €	12/06/20	PLENO 29/07/2020	
001/2019/5894 reparo 23	Cta. Justificativa convenio ADOC 2019	18.000,00 €	18.000,00 €	18/06/20	26/06/20	
001/2019/5861 reparo 28	Cta. Justificativa convenio FAVE 2019	7.000,00 €	7.000,00 €	23/06/20	30/06/20	
001/2019/14637 reparo 31	Cta. Justificativa convenio Consejo Local juventud 2019	3.000,00 €	3.000,00 €	22/07/20	PLENO 17/09/20	
001/2020/3222 reparo 48	Fase O - Subv. AMPAS deportes 2020	40.000,00 €	37.648,85 €	05/10/20	JGL 26/10/20	Informe propuesta centro gestor solventa reparo
0012019/13810 reparo 52	Aprobación cta. justificativa Convenio Mosaico 2019	18.000,00 €	18.000,00 €	28/10/20	PLENO 16/11/20	
001/2020/4168 reparo 65	Fase O- Subv. Clubes Deportivos 2020	60.000,00 €	57.355,68 €	03/12/20	JGL 21/12/20	Informe propuesta centro gestor solventa reparo
001/2020/3300 reparo 77	Fase O- Becas de Transporte Universitario	19.600,00 €	19.200,00 €	24/12/20	30/12/20	
001/82020/4169 reparo 79	Fase O - Subv. Fase O Subv. Deportistas de Élite	15.000,00 €	14.960,70 €	28/12/20	JGL 29/12/20	Informe propuesta centro gestor solventa reparo

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original







Nº EXP.	CONCEPTO-FASE	IMPORTE REPARADO	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
001/2020/6396 reparo 80	<u>Fase O - Segundo</u> <u>50% Convenio Uned</u> <u>2020</u>	17.542,56 €	15.372,64 €	29/12/20	JGL 30/12/20	Informe propuesta centro gestor solventa reparo pero concede hasta 20/01/21 para presentar diversa justificación

#### REPAROS FORMULADOS EN EXPEDIENTES EXTRAJUDICIALES (R.E.C.)

Nº Extraj.	Nº Expte.	Concepto	Importe Reparado	Importe Reparado solventado	Fecha Informe Intervención	Fecha Pleno	OBSERVACIONES
2 reparo 14	001/2020/4366	Extrajudicial n°2 motivos 3 y 4	74.487,70 €	66.134,62 €	11/05/20	15/05/20	
4 reparo 51	001/2020/4778	Extrajudicial n.º 4	10.268,80 €	10.268,80€	26/10/20	27/10/20	

#### REPAROS FORMULADOS EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO IDELSA

Nº REP.	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME REPARO	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
1	001/2020/1287	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	907,38 €	907,38 €	06/02/20	10/02/20	
2	001/2020/1943	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	3.920,95 €	3.920,95 €	04/03/20	06/03/20	

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
www.elda.es

Página 9 de 17

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº REP.	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME REPARO	RESOLUCIÓN ALCALDÍA	OBSERVACIONES
3	001/2020/3595	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	2.660,77 €	2.660,77 €	08/04/20	09/04/20	
4	001/2020/4341	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	394,93 €	394,93 €	13/05/20	15/05/20	
5	001/2020/5683	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	1.252,19 €	1.252,19 €	18/06/20	25/06/20	
6	001/2020/7807	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	2.830,08 €	2.830,08 €	30/07/20	31/07/20	
7	001/2020/8661	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	5.128,72 €	5.128,72 €	28/09/20	28/09/20	
8	001/2020/11080	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	3.083,95 €	3.083,95 €	26/10/20	29/10/20	
9	001/2020/13557	Fras. Contato anterior a RDL 9/2017	12.222,37 €	12.222,37 €	28/12/20	29/12/20	
10	001/2020/174	Solicitud pago Trienios de Lorena Alcántara Miralles. Prof. Taller Empleo	1.265,58 €	1.265,58 €	01/12/20	No levantado por Alcaldía,	La trabajadora firma baja voluntaria del taller empleo, y abandona IDELSA
11	001/2020/8574	Fras. Extrajudiciales con Contato anterior a RDL 9/2017	903,05 €	903,05 €	04/12/20	No levantado por el Pleno	Queda pendiente para 2021, por no poder levantar reparo el Pleno, al no dar tiempo.

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
 Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
 www.elda.es

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021  
 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





### REPAROS FORMULADOS EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO IMSS

Nº REPARO	Nº EXP.	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE REPARO LEVANTADO	FECHA INFORME REPARO	RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL	OBSERVACIONES
1	2020/898	Varias facturas	3.575,23 €	3.575,23 €	29/01/2020	29/01/2020	
2	2020/2032	Factura Vodafone España, S.A.U.	39,93 €	39,93 €	21/02/2020	25/02/2020	
3	2020/3509	Varias facturas	880,13 €	880,13 €	24/03/2020	25/03/2020	
4	2020/8191	Facturas Areté, Servicios a la Comunidad S.L.	24.744,72 €	24.744,72 €	11/08/2020	12/08/2020	
5	2020/8690	Facturas Areté, Servicios a la Comunidad S.L.	40.454,96 €	40.454,96 €	01/09/2020	02/09/2020	
6	2020/9348	Varias facturas	43.717,91 €	43.717,91 €	29/09/2020	29/09/2020	
7	2020/11093	Facturas Areté, Servicios a la Comunidad S.L.	40.702,48 €	40.702,48 €	27/10/2020	27/10/2020	
8	2020/12524	Varias facturas	42.437,37 €	42.437,37 €	24/11/2020	24/11/2020	
9	2020/15405	Varias facturas	27.581,14 €	27.581,14 €	29/12/2020	30/12/2020	
10	2020/15489	Facturas Areté, Servicios a la Comunidad S.L.	58.509,36 €	58.509,36 €	30/12/2020	30/12/2020	

### C. Resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados y principales anomalías detectadas en materia de ingresos:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se han elevado los informes al Pleno sobre las resoluciones señaladas en el apartado anterior adoptadas por el el Alcalde de la Entidad contrarias a los reparos efectuados por la Intervención, lo cual se hizo con ocasión de la aprobación de la liquidación del presupuesto, tal y como preceptúa así mismo el RD 424/2017.

### D. Actos con omisión de la función interventora:

En el ejercicio de la expresada función interventora, no se ha tenido conocimiento de expedientes en los que se observó omisión de la preceptiva fiscalización o intervención previa.

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021  
 Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





## SEGUNDA. Control Financiero Permanente

A la vista de las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio del control financiero a lo largo del año 2020 en su modalidad de control financiero permanente, además de todas las derivadas de una obligación legal, en ejecución del Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad, aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2020, y previo análisis de riesgos cabe recoger la siguiente valoración de resultados:

Las derivadas de obligación legal no hay incidencias que destacar, habiéndose tramitado con normalidad.

Y es que, de conformidad con lo recogido en el artículo 35 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, el resultado de las actuaciones de control permanente y de cada una de las auditorías se documentará en informes escritos.

Dichos informes, que tendrán la estructura, contenido y tramitación fijados en las en las normas técnicas de control financiero y auditoría dictadas por la IGAE, expondrán de forma clara, objetiva y ponderada los hechos comprobados, las conclusiones obtenidas y, en su caso, las recomendaciones sobre las actuaciones objeto de control, e indicarán las deficiencias que deban ser subsanadas.

### a) Actuaciones de control permanente planificables:

#### 1) Las que se derivan de una obligación legal.

Control financiero de la gestión económico-financiera del ayuntamiento de Elda de 2020, tendrá por objeto:

- Registro contable de facturas.
- Comprobación de los gastos no imputados al presupuesto de 2020 ( Cuenta 413)
- y cumplimiento de la normativa de morosidad

#### 2) Seleccionadas por el órgano de control sobre la base al análisis de riesgo:

- Contratación: Contratación menor.
- Control gestión presupuestaria gastos de personal y límites RD 861/1986 de 2020.
- Verificación cumplimiento Plan Estratégico de Subvenciones.
- Anticipos de Caja Fija y PJ.
- Devoluciones de ingresos
- ICIO

**Auditoría Pública de la cuentas anuales de 2020 de la Sociedad Municipal “ EMUDESA”.**  
**Revisión limitada informe Auditoría externo.**

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Así, de conformidad con los referidos informes, los controles con resultados especialmente significativos llevados a cabo en el año 2020 son:

Denominación de la actuación	Ámbito objetivo y temporal	Ámbito subjetivo
Control 1 Contratación menor	Contratación menor 2020	Ayuntamiento de Elda
Control 2 Plan Estratégico de Subvenciones	Plan estratégico de subvenciones 2020	Ayuntamiento y OOOA.
Control 3 Ejecución presupuestaria del Capítulo I	Cumplimiento límites RD 861/1986 ejercicio 2020	Ayuntamiento de Elda.

### TERCERA. Auditoría Pública

A la vista de las actuaciones de control financiero ejercido a lo largo del año 2020 en su modalidad de auditoría pública en ejecución del Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad y recogidas en los correspondientes Informes de Control Financiero, cabe recoger las siguientes conclusiones y recomendaciones:

ACTUACIÓN	Fecha del informe de Control Financiero	VALORACIÓN GLOBAL	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
1	Auditoria registro de facturas	positiva	Sin incidencias que destacar.
2	Cuenta 413	positiva	Sin grandes incidencias que destacar
3	Revisión informe auditoría financiera mercantil EMUDESA ejercicio 2020	-	Pendiente de realización en la fecha actual por auditores privados.

### DEFICIENCIAS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS A TRAVÉS DE UN PLAN DE ACCIÓN

A la vista de las conclusiones y recomendaciones puestas de manifiesto en el apartado anterior, se considera, que las situaciones que requieren de la elaboración de un plan de acción, en el que se recojan las medidas de corrección a adoptar, así como el responsable y calendario para su implementación, son las siguientes:

- Controlar la ejecución presupuestaria del Capítulo I, verificando el cumplimiento de las limitaciones legalmente establecidas.
- Planificar la actividad contractual, evitando la realización de gastos sin cobertura contractual, sin crédito presupuestario, ni expedientes de tracto sucesivo vencidos.

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Seguir la tramitación interna en los expedientes de contratación menor, así como evitar la contratación de gastos sin la preceptiva cobertura contractual.
- Efectuar un adecuado seguimiento del Plan Estratégico de Subvenciones, así como establecer una serie de objetivos que sean concretos, medibles y verificables.
- En los expedientes de subvenciones limitar los pagos anticipados sin garantía, así como actualizar la Ordenanza General de Subvenciones, adaptándola a la normativa vigente, controlar los plazos de tramitación, llevar un seguimiento de la correcta justificación de las mismas, así como verificar el cumplimiento en plazo de presentación y aprobación de las correspondientes cuentas justificativas.”

### Tercero. Medidas organizativas adoptadas por la Alcaldía durante el ejercicio.

Sin perjuicio de lo anterior y de lo reflejado en el Plan de Acción de Control Financiero, la Alcaldía y la Concejalía de Hacienda han impulsado diversas actuaciones durante el presente ejercicio:

- Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2021, estableciendo plazos máximos para la tramitación de expedientes de subvenciones, así como la obligación de remitir los expedientes para su fiscalización conforme a la estructura de las fichas del Reglamento de Contro Interno, entre otras medidas.
- Decreto de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2021 sobre determinación de instrucciones y objetivos del presente ejercicio, para el adecuado cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones, del Plan de Inversiones, así como para el cumplimiento de los plazos legales para la aprobación del Presupuesto Municipal de 2022, a fin de evitar demoras como las producidas en la aprobación del Presupuesto de 2021.
- Impulso de actuaciones en materia de inspección tributaria y de ingresos urbanísticos (Tasa de Vados, restauración de la legalidad urbanística, Tasa 1.5% suministro de servicios de energía eléctrica, etc.).

## II. ACCIONES

A la vista de los antecedentes anteriores se desarrolla el presente Plan de Acción, formalizado por el Presidente de esta Entidad, reforzando así el procedimiento de control interno establecido:

- Adoptando las medidas correctoras precisas.
- Indicando el responsable de implementarlas.
- Estableciendo un calendario de acciones para solucionar las deficiencias detectadas.

Su principal finalidad será pues la planificación y puesta en marcha de las líneas de acción a aplicar en aquellas áreas o sectores de la gestión económica y financiera de la

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Entidad identificados como prioritarios o más significativos para lograr subsanar los defectos detectados.

**CONTRATOS MENORES:**

SITUACIÓN A CORREGIR	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	VALORACIÓN
Evitar recurrir a la figura del contrato menor, para gastos que no sean excepcionales.	Analizar los servicios y suministros reiterativos realizados mediante contrato menor para elaborar Pliegos y tramitar las licitaciones correspondientes.	Directores de Área y departamento de Contratación	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021
Elaborar Plan Anual de Contratación	Evitar la realización de gastos sin cobertura contractual, sin crédito presupuestario, ni expedientes de tracto sucesivo vencidos.	Directores de Área y departamento de Contratación	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021

**SEGUIMIENTO PES:**

SITUACIÓN A CORREGIR	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	VALORACIÓN
Efectuar un adecuado seguimiento del PES. A fin de que constituya un instrumento de planificación.	Analizar los objetivos conseguidos, elaborando un plan estratégico de subvenciones acorde a los objetivos planificadores de la actividad de	Directores de Área y departamento de Cultura	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021

Firma 1 de 1  
 Ruben Alfaro Bernabé  
 30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





SITUACIÓN CORREGIR	A	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	VALORACIÓN
		fomento del ayuntamiento.  Igualmente controlar los plazos de tramitación de las subvenciones.		

**CONTROL GESTIÓN PRESUPUETARIA GASTOS DE PERSONAL Y LÍMITES RD 861/1986 DE 2020:**

SITUACIÓN CORREGIR	A	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	VALORACIÓN
Controlar ejecución presupuestaria del Capítulo verificando el cumplimiento de las limitaciones legalmente establecidas	la	Presupuestar el complemento específico, el complemento de actividad profesional y las gratificaciones extraordinarias, teniendo en cuenta los límites del RD 861/1986	Directores de Área y departamento de Personal	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021
Controlar el gasto relativo al complemento de productividad, así como de los objetivos establecidos en el Reglamento Municipal de Productividad.		Comprometer al comienzo de ejercicio el gasto relativo al complemento de productividad en función de los criterios establecidos en el Reglamento así como de los objetivos establecidos.	Directores de Área y departamento de personal	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original







### CONTROL DE GESTIÓN DE INGRESOS:

SITUACIÓN CORREGIR	A	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS	RESPONSABLE	VALORACIÓN
Ausencia de planificación en materia de inspección tributaria y de otros ingresos de derecho público.	de en de de	Elaborar Planes de Inspección en materia tributaria y control de legalidad urbanística y convivencia ciudadana.	Directores de Área y Tesorería	Emisión informe junto con el informe anual de control financiero 2021

En Elda, en la fecha que consta en la huella digital del documento.

El Alcalde,

Fdo.: Rubén Alfaro Bernabé

Firma 1 de 1  
Ruben Alfaro Bernabé  
30/07/2021  
Alcalde

C.I.F.: P0306600H | DIR3: L01030664  
Plaza de la Constitución, 1, 03600, Elda, Tfno: 965 380 402  
www.elda.es

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	012d054d5d3e45fb91b095c7b2fb9e72001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

